

Quito, 13 de abril de 2017

Señores
Socios de Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2016:

REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS

La economía cierra el año con una contracción. Este resultado se debe principalmente a una débil demanda interna y a la caída de la inversión y del consumo. Asimismo, tanto la balanza comercial no petrolífera como la producción petrolífera han empeorado. A esta situación han contribuido el reducido precio del petróleo y el coste de la recuperación del reciente terremoto. Por su parte, se observa una disminución de la inflación.

Ecuador acumuló una inflación de 1,12% en el 2016, una cifra por debajo de la meta prevista por el Gobierno. Según datos del BCE, en el tercer trimestre de 2016, el Producto Interno Bruto (PIB) creció en 0,5% frente al segundo trimestre del año anterior pero la variación interanual fue de -1.6%.

La economía ecuatoriana mostró una ligera mejora en el segundo trimestre con cifras positivas con un crecimiento del 0,6%. Las exportaciones mejoraron en 6,1% mientras que las importaciones decrecieron. Hay una recesión ciertamente, pero al final del año el precio del petróleo bordeó los 50 dólares por barril.

El Banco Central del Ecuador (BCE) prevé un crecimiento económico de 1.42% para 2017, debido a factores como el precio del petróleo y el crecimiento en las exportaciones. Las estimaciones del Banco Central hacen prever una contracción en la inversión (se estima que la Formación Bruta de Capital Fijo se contraerá un 5,2 % en el 2017), lo que significa que la actividad productiva todavía no experimentará una reactivación significativa durante este año

SITUACION DE LA EMPRESA

Los ingresos en el año 2016 crecieron en un 7% aproximadamente principalmente en la división de auditoría externa. La división de outsourcing ha tenido un crecimiento y mantiene los principales contratos, con ciertos nuevos. Los sueldos y salarios han tenido incrementos de acuerdo al mercado.

Adjunto presento los estados financieros de la compañía donde se evidencia la posición financiera y resultados razonables por el ejercicio 2016.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

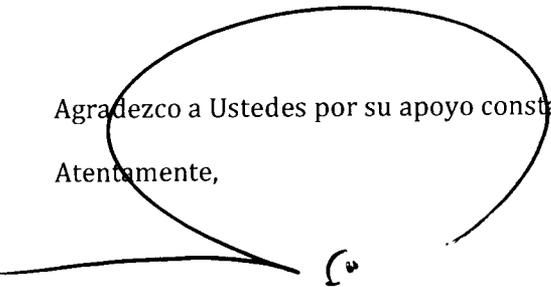
En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día. No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mí encomendada.

Atentamente,



CPA ING. RENÉ HERNÁN SÁNCHEZ VERGARA
GERENTE GENERAL